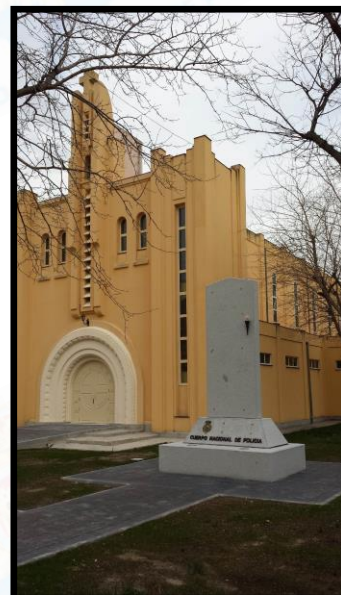


# RECONOCIMIENTO A LOS POLICÍAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO

El noviembre pasado recibimos de la Dirección General un primer listado de policías víctimas de terrorismo. La intención era conformar uno definitivo cuyos nombres fueran grabados en el monolito que se ha levantado en el Centro de Altos Estudios, en acto de reconocimiento y recuerdo.

El Sindicato Unificado de Policía a través de su Asociación de Víctimas Olvidadas (AVO), cotejó el listado con el propio, advirtiendo víctimas no incluidas en el listado de la Dirección, hecho que puso inmediatamente en su conocimiento.

En la mañana de hoy nos hemos reunido con representantes de la Dirección General, Fundación de Huérfanos del CNP y Fundación Policía Española. Nos han hecho entrega de un nuevo listado con 186 víctimas, algunas de ellas incluidas gracias a nosotros. Un aspecto importante a tener en cuenta es que la relación contiene únicamente policías muertos en atentados terroristas. Familiares y funcionarios de Cuerpos Generales, serán recordados mediante una placa colectiva cuya inscripción hará los efectos.



Una vez se conforme el listado definitivo, se procederá a grabar los nombres de las víctimas junto a la fecha del atentado en el monolito, que será inaugurado por un alto cargo del Estado. La fecha del acto no debe recordar ningún otro con acepción política o de otra índole que manche el evento.

La AVO nació en reconocimiento a las víctimas Olvidadas del terrorismo, policías en particular y fuerzas y cuerpos de seguridad en general, que defendieron y defienden la libertad en el ejercicio de los derechos fundamentales y las libertades públicas de los ciudadanos españoles. Seguiremos informando...

Madrid, 17 de febrero de 2014

Comisión Ejecutiva Nacional